



RESOLUCIÓN N° 224 /2026. (1/2)

POR LA CUAL SE DETERMINA EL RESULTADO DE ESTA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA (SOBRE N° 01 – OFERTA TÉCNICA) Y SE NOTIFICA EL PUNTAJE OBTENIDO SEGÚN EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE FIJA LA FECHA DE APERTURA DE LA OFERTA DE COSTO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2026 ID 481.413. CONVOCADA PARA LA "CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO".

Pedro Juan Caballero, 30 de marzo del 2026.

VISTO:

El informe de Evaluación de calidad de la oferta (**Sobre 01**) elevada en fecha 17/03/2026 por parte del Comité Evaluador de la Gobernación de Amambay en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2026 ID 481.413, para la "CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO"; y.-----

CONSIDERANDO:

Que, para la referencia Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2026 ID 481.413., se ha presentado dos oferentes, con su oferta de calidad y costo: **AUDIEX S.A.** con RUC 2492037-1 y el la firma unipersonal **SERVIO TULIO GAMARRA ARANDA** con RUC 2492037-1; -----

Que, en base al Informe de Evaluación de la oferta técnica (**Sobre 01 – Técnica**) elevada en fecha 17/03/2026 por parte del miembro del comité evaluador de esta Convocante para la evaluación de ofertas y que en la parte conclusiva menciona: En la evaluación de la calidad, el oferente deberá obtener mínimamente 75 (setenta y cinco) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica, seguidamente se verifica que los oferentes:

- **AUDIEX S.A.** con RUC 2492037-1, ha alcanzado el puntaje total de 100 (cien) puntos suficientes para avanzar y acceder a la evaluación de su oferta económica.-----

- **SERVIO TULIO GAMARRA ARANDA** con RUC 2492037-1, ha alcanzado el puntaje total de 100 (cien) puntos suficientes para avanzar y acceder a la evaluación de su oferta económica.-----

Que, según el Art. 75° del Decreto reglamentario N° 2264/24 Procedimiento de evaluación del Paraguay: "La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado": 2.2.1 Evaluación de la propuesta técnica: 2.2.1.3 Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación. La notificación se realizará a través del SICP y será considerada como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes se considerarán notificados en la fecha de publicación en el referido sistema.-----

POR TANTO
EL GOBERNADOR DEL XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1°:

DETERMINAR el resultado de evaluación de la etapa técnica (**Sobre 01**) de la oferta


Abog. Pedro Juan Caballero
Secretario de Gobierno
Amambay





RESOLUCIÓN N° 224 /2026. (2/2)

POR LA CUAL SE DETERMINA EL RESULTADO DE ESTA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA (SOBRE N° 01 – OFERTA TÉCNICA) Y SE NOTIFICA EL PUNTAJE OBTENIDO SEGÚN EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE FIJA LA FECHA DE APERTURA DE LA OFERTA DE COSTO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2026 ID 481.413. CONVOCADA PARA LA "CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO".

según el informe de evaluación en el marco de la Licitación de **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2026 ID 481.413.**, para la "CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA RELEVAMIENTO DE PRECISIÓN GEODÉSICA Y ELABORACIÓN DE PLANOS DE LOTEAMIENTO", que según el mencionado informe técnico conclusivo los oferentes **AUDIEX S.A.** con **RUC 2492037-1** y el la firma **unipersonal SERVIO TULIO GAMARRA ARANDA** con **RUC 2492037-1**, han alcanzado el puntaje total de 100 (cien) puntos suficientes para avanzar y acceder a la evaluación de su oferta económica.

Art. 2°: NOTIFICAR a los oferentes, **AUDIEX S.A.** con **RUC 2492037-1** y el la firma **unipersonal SERVIO TULIO GAMARRA ARANDA** con **RUC 2492037-1** para participar del acto de apertura de la oferta económica **Sobre 2**, cuya fecha y horario está fijado para el día **miércoles 15 de abril de 2026** a las **08:00** horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay.. -----

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

Abg. Enrique E. Bracho Caballero
Secretario de Gobierno
XIII Dpto. Amambay



Abg. Juan Silvino Acosta Benítez.
Gobernador de Amambay
XIII Dpto. Amambay